

Nota 1 Constitución y operaciones

AUTOMOTORES DE LA SIERRA S.A., fue constituida en la ciudad de Ambato – Ecuador, Provincia de Tungurahua mediante escritura pública del 29 de junio de 1960. El plazo de duración de la Compañía es de 60 años. Desde entonces opera en esta ciudad en su edificio matriz ubicado en la Av. Atahualpa y Río Guayllabamba.

La Compañía tiene por objeto social la celebración de contratos de concesión y especialmente importación de automóviles, motores, automotores en general, repuestos y partes de dichas máquinas. Por tanto, le serán también propias de ella toda clase de actividades conexas a las anteriormente declaradas y que mediata o inmediatamente tengan relación con dichas actividades. Podrá realizar también actividades de compra – venta, consignación, distribución, importación y exportación de repuestos, llantas, aceites, lubricantes y accesorios de la industria automotriz, así como la reparación de vehículos automotores, sus partes y accesorios. Para el desenvolvimiento del objeto social de la Compañía podrá efectuar todos los actos y contratos de carácter civil o comercial que sean necesarios, podrá constituirse en agente comisionista o consignatario de actividades propias del giro comercial de la compañía, y está sujeta a las leyes ecuatorianas.

Nota 2 Bases de presentación y Preparación de Estados Financieros Separados

2.1 Declaración de Cumplimiento

Los Estados Separados de Situación Financiera, Resultado de las Operaciones y los flujos de efectivo se presentan de acuerdo con normas internacionales de información financiera (NIIF, NIC) y sus interpretaciones adoptadas por el Comité de Normas Internacionales de Contabilidad ("IASB", por sus siglas en inglés).

2.2 Base de medición

Los estados financieros separados de la Compañía, se registran sobre la base del costo histórico, excepto para la revalorización de las propiedades, maquinarias y equipos. El costo histórico está basado generalmente en el valor razonable de la contraprestación entregada a cambio de bienes y servicios.

El valor razonable es el precio que se recibirá por vender un activo o el valor pagado para transferir un pasivo entre participantes de un mercado en la fecha de valoración, independientemente de si ese precio es directamente observable o estimado utilizando otra técnica de valoración. Al estimar el valor razonable de un activo o pasivo, el Grupo tiene en cuenta las características del activo o pasivo que los participantes del mercado tomarían en cuenta al fijar el precio del activo o pasivo a la fecha de medición.

2.3 Moneda funcional y de presentación

La unidad monetaria utilizada por la Compañía para las cuentas de los Estados Financieros Separados y sus notas es el dólar de los Estados Unidos de América, siendo la moneda funcional y de presentación en el Ecuador.

2.4 Uso de estimaciones y juicios

La preparación de los estados financieros separados de conformidad con NIIF, requiere que la administración realice juicios, estimaciones y supuestos que afectan la aplicación de las políticas contables y los montos de activos, pasivos, ingresos y gastos informados. Debido a la subjetividad inherente en este proceso contable, los resultados reales pueden diferir de los montos estimados por la Administración de la Compañía.

Las estimaciones realizadas y supuestos utilizados por la Compañía se encuentran basadas en la experiencia histórica, cambios en la industria e información suministrada por fuentes externas calificadas. Sin embargo, los resultados finales podrían diferir de las estimaciones bajo ciertas circunstancias.

Las estimaciones y políticas contables significativas son definidas como aquellas que son importantes para reflejar correctamente la situación financiera y los resultados de la Compañía y/o las que requieren un alto grado de juicio por parte de la Administración.

Las estimaciones y supuestos relevantes son revisados regularmente. Los resultados de las revisiones de las estimaciones contables son reconocidos en el período en que la estimación es revisada y en cualquier período futuro afectado.

2.5 Período económico

El período económico de la Compañía para emitir los Estados Financieros corresponde entre el 1 de enero y 31 de diciembre.

2.6 Autorización para la emisión de los Estados Financieros Separados

Los estados financieros separados por el año terminado al 31 de diciembre de 2017, han sido aprobados por la Junta General de Accionistas el 27 de marzo de 2018. Los estados financieros separados por el año terminal el 31 de diciembre de 2018, han sido emitidos con la autorización de la gerencia y serán presentados a los accionistas para su aprobación. La gerencia considera que los estados financieros separados serán aprobados por los accionistas sin modificaciones.

Nota 3 Resumen de las principales políticas contables

Las políticas de contabilidad más importantes se detallan a continuación:

3.1 Clasificación de saldos en corrientes y no corrientes

En el Estado Separado de Situación Financiera, los saldos se clasifican en función de sus vencimientos, como corrientes con vencimiento igual o inferior a doce meses, contados desde la fecha de cierre de los estados financieros y como no corrientes, los mayores a ese período.

3.2 Efectivo y equivalentes de efectivo

La Compañía considera como efectivo y equivalentes de efectivo a los saldos caja y bancos sin restricciones y todas las inversiones financieras de fácil liquidación pactadas a un máximo de noventa días, incluyendo depósitos a plazo. En el Estado Separado de Situación Financiera, los sobregiros, de existir, se clasifican como obligaciones con instituciones en el "Pasivo Corriente".

3.3 Activos y Pasivos Financieros.-

Los activos financieros son clasificados en las siguientes categorías: préstamos y partidas por cobrar y su correspondiente pérdida por deterioro. La Compañía ha definido y valoriza sus activos financieros de la siguiente forma:

3.3.1 Préstamos y Partidas por Cobrar

Los préstamos y cuentas a cobrar, se incluyen en cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas a cobrar en el balance, excepto para vencimientos superiores a 12 meses desde la fecha del balance que se clasifican como activos no corrientes.

Cuentas por cobrar clientes: En este grupo contable se registran los derechos de cobro a clientes relacionados y no relacionados originados en ingresos de actividades ordinarias. Se mide inicialmente, por su valor razonable y posteriormente por su costo amortizado, de acuerdo

con el método de tasa de interés efectiva considerando como tal a: valor inicial, costo financiero y/o provisión por pérdidas por deterioro del valor (si los hubiere). Al final de cada período, estos activos se presentan como corrientes, a menos que el vencimiento de pago supere los 12 meses a partir de la fecha de presentación. En este caso se clasifican como no corrientes.

El costo financiero se lo establece considerando el tiempo transcurrido al final de cada período y la tasa de interés pactada con el cliente (interés explícito) más la tasa de interés por mora en función de las disposiciones legales y se calculan en función al método de interés efectivo.

Estimación o Deterioro para cuentas por cobrar de dudoso cobro

Las pérdidas por deterioro relacionadas a cuentas incobrables se registran como gastos en el estado de resultados integrales. La determinación de este deterioro se lo registra en base al análisis de cobrabilidad de cada una de las cuentas por cobrar.

El criterio que utiliza la Compañía para determinar si existe evidencia objetiva de una pérdida por deterioro incluye:

- Dificultad financiera significativa del emisor u obligado;
- Incumplimiento del contrato, como el incumplimiento de pagos o mora en el pago del principal;
- Es probable que el prestatario entrará en la bancarrota u otras reorganizaciones financieras.
- La desaparición de un mercado activo para ese activo financiero debido a dificultades financieras o
- Información disponible que indica que hay una reducción medible en los flujos de efectivo estimados de una cartera de activos financieros desde su reconocimiento inicial, aunque la reducción aún no se pueda identificar con los activos financieros individuales en la cartera.

El importe en libros de los activos se reduce a medida que se utiliza la cuenta de provisión y la pérdida se reconoce en el estado de resultados dentro de "gastos operacionales". Cuando una cuenta a cobrar es castigada, se regulariza contra los resultados del período y posteriormente se actualiza la cuenta de provisión para las cuentas a cobrar.

3.3.2 Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar

Los acreedores comerciales y otras cuentas por pagar corrientes se reconocen a su valor nominal, ya que su plazo medio de pago es reducido y no existe diferencia material con su valor razonable, además que a un porcentaje importante de las compras realizadas, son pagadas de forma anticipada a sus proveedores.

Los acreedores comerciales incluyen aquellas obligaciones de pago con proveedores por bienes y servicios adquiridos en el curso normal de negocio.

Las otras cuentas por pagar corresponden principalmente a cuentas por pagar propias del giro del negocio, así como a obligaciones patronales y tributarias, las mismas que son registradas a sus correspondientes valores nominales.

3.3.3 Baja de activos y pasivos financieros

- Activos financieros

Un activo financiero (o, cuando sea aplicable una parte de un activo financiero o una parte de un grupo de activos financieros similares) es dado de baja cuando:

- a) Los derechos de recibir flujos de efectivo del activo han terminado; o

- b) La Compañía ha transferido sus derechos a recibir flujos de efectivo del activo o ha asumido una obligación de pagar la totalidad de los flujos de efectivo recibidos inmediatamente a una tercera parte bajo un acuerdo de traspaso; y
- c) La Compañía ha transferido sustancialmente todos los riesgos y beneficios del activo o, de no haber transferido ni retenido sustancialmente todos los riesgos y beneficios del activo, si ha transferido su control.

Pasivos financieros

Un pasivo financiero es dado de baja cuando la obligación de pago se termina, se cancela o vence.

3.4 Inventarios

Están valorados al costo, utilizando el método promedio para la imputación de las salidas de dichos inventarios. El saldo de este rubro no excede al valor neto de realización. El valor neto de realización para cada uno de los ítems es el precio de venta, menos la proporción de gastos de comercialización y distribución. (NIC 2.10).

Los inventarios son periódicamente analizados con el objetivo de establecer si se requiere estimación para posibles pérdidas asociadas con su valor neto realizable. Las pérdidas asociadas con la disposición de inventarios de lento movimiento, obsoletos y dañados se registran en los resultados del período. (NIC 2.28)

3.5 Crédito tributario

Corresponden principalmente a: anticipos de impuesto a la renta, crédito tributario (IVA) y retenciones en la fuente, los cuales se encuentran valorizados a su valor nominal y no cuentan con derivados implícitos significativos que generen la necesidad de presentarlos por separado.

Las pérdidas por deterioro de impuestos a no recuperar se registran como gastos en el estado de resultados integrales por función, en base al análisis de recuperación o compensación de cada una de las cuentas por cobrar.

3.6 Pagos anticipados

Se incluyen los seguros pagados por anticipado y otros anticipos entregados a terceros para servicios o compra de bienes, los cuales se encuentran valorizados a su valor nominal y no cuentan con derivados implícitos significativos que generen la necesidad de presentarlos por separado.

Los seguros pagados por anticipados son amortizados mensualmente considerando el período para el cual generan beneficios económicos futuros.

3.7 Propiedad, planta y equipo

Se denomina propiedades, planta y equipo a todo bien tangible adquirido por la Compañía para el giro ordinario del negocio y que a criterio de su Administración cumpla con los requisitos necesarios para ser contabilizado como tal, el cual deberá ser controlado acorde con la normativa contable vigente.

Para que un bien sea catalogado como propiedades, planta y equipos debe cumplir los siguientes requisitos:

- Que sean poseídos por la entidad para uso en la venta de los productos o para propósitos administrativos.
- Se espera usar durante más de un período.

- Que sea probable para la Compañía obtener futuros beneficios económicos derivados del bien.
- Que el costo del activo pueda medirse con fiabilidad.
- Que la Compañía mantenga el control de los mismos.

El costo inicial de las propiedades, planta y equipo representa el valor total de adquisición del activo, el cual incluye erogaciones que se incurrieron para dejarlo en condiciones para su utilización o puesta en marcha, así como, los costos posteriores generados por desmantelamiento, impacto ambiental, retiro y rehabilitación de la ubicación (si los hubiere).

Las propiedades, planta y equipos se miden por el método del costo, menos la depreciación acumulada y el importe acumulado de las pérdidas por deterioro de valor que haya sufrido.

A partir del año 2016 los Terrenos son medidos por el valor del re avalúo.

La política de la Compañía respecto al registro de las revalorizaciones es que los incrementos, resultantes de los reavalúos sean reconocidos en patrimonio como superávit por revalorización (otro resultado integral), excepto cuando se reverse una disminución de la revalorización para el mismo activo previamente reconocido en el resultado, en cuyo caso se le atribuye el aumento a las ganancias o pérdidas en la medida de la disminución previamente como gasto. Una disminución en el valor contable derivado de la revalorización se reconoce en utilidad o pérdida, salvo en la medida en que compense un incremento existente por el mismo activo reconocido como superávit por revalorización de activos.

Las erogaciones por mantenimiento y reparación se cargan a gastos a medida que se incurran, en forma posterior a la adquisición solo se capitalizaran aquellos desembolsos incurridos que aumenten su vida útil o su capacidad económica. Los costos incurridos durante el proceso de construcción de activos son acumulados hasta la conclusión de la obra.

Las pérdidas y ganancias por la venta de las propiedades, planta y equipos se calculan comparando los ingresos obtenidos con el valor en libros neto del activo, es decir, costo menos depreciación acumulada y deterioro; cuyo efecto se registrará en el estado de resultados.

Los activos empiezan a depreciarse cuando estén disponibles para su uso y continuarán depreciándose hasta que sea dado de baja contablemente, incluso si durante dicho período el bien ha dejado de ser utilizado.

3.7.1 Depreciación Acumulada

La vida útil de un activo se revisa, como mínimo, al término de cada periodo anual y, si las expectativas difirieren de las estimaciones previas, los cambios se contabilizarán como un cambio en una estimación contable, de acuerdo con la NIC 8 Políticas Contables, Cambios en las Estimaciones Contables y Errores.

Las depreciaciones de propiedades, planta y equipo son calculadas bajo el método lineal, mediante la distribución del costo de adquisición corregido por el valor residual estimado cuando aplica, entre los años de vida útil estimada por la empresa valuadora AVALUAC, la misma que en sus informes requeridos para la implementación de NIIF.

3.7.2 Años de vida útil estimada

De acuerdo a cada componente de propiedad, planta y equipo, se detalla a continuación los años de vida útil:

Tipo de Activo	Años de vida útil	% Depreciación
Edificios	34 a 58 años	10,00%
Muebles y enseres	2 a 14 años	10%
Maquinaria y equipo	2 a 14 años	10
Instalaciones	10 años	10%
Vehículos	3 a 7 años	10%
Equipo de computación	1 a 4 años	10%

3.8 Deterioro del valor de los activos (no financieros)

Los activos sujetos a depreciación o no, se someten a pruebas de deterioro cuando se producen eventos o circunstancias que indican que podrían no recuperarse su valor en libros. Las pérdidas por deterioro corresponden al monto en el que el valor en libros excede a su valor recuperable. Al 31 de diciembre no se han reconocido pérdidas por deterioro de activos no financieros.

3.9 Inversiones no corrientes

Inversiones en subsidiarias: En este grupo contable se registra las inversiones realizadas en entidades dependientes sobre las que la Compañía tiene el poder para dirigir las políticas financieras y de operación, generalmente su participación es superior a la mitad de los derechos de voto.

Inversiones en asociadas: En este grupo contable se registra las inversiones realizadas en entidades sobre las que la Compañía ejerce influencia significativa pero no tiene control que, generalmente su participación accionaria está entre el 20% y 50% de los derechos de voto.

Inversiones en otras compañías: En este grupo contable se registra las inversiones realizadas en entidades sobre las que la Compañía no ejerce influencia significativa y tienen una participación de hasta un 20% de los derechos de voto. Se miden inicialmente a su costo de adquisición y posteriormente a su valor razonable menos costo de venta.

Los aportes para futura capitalizaciones y otros activos no corrientes son reconocidos inicial y posteriormente al costo de adquisición menos cualquier pérdida por deterioro, los cuales no cuentan con derivados implícitos significativos que generen la necesidad de presentarlos por separado.

3.10 Provisiones

La Compañía considera que las provisiones se reconocen cuando:

- La Compañía tiene una obligación futura, ya sea legal o implícita, como resultado de sucesos presentes;
- Es probable que vaya a ser necesaria una salida de recursos para liquidar la obligación;
- El importe se ha estimado de forma fiable.

Las provisiones son evaluadas periódicamente y se cuantifican teniendo en consideración la mejor información disponible a la fecha de cada cierre de los estados financieros.

3.11 Impuesto a la renta corriente y diferido

El gasto por impuesto sobre la renta incluye el impuesto corriente y el diferido. El impuesto sobre la renta se reconoce en el estado de resultados, excepto que esté asociado con alguna partida reconocida directamente en la sección patrimonial, en cuyo caso se reconoce directamente en el patrimonio.

3.11.1 Impuesto a la renta corriente

El cargo por impuesto a la renta corriente se calcula mediante la tasa de impuestos aplicable a las utilidades gravables y se carga a los resultados del año en que se devenga con base en el impuesto por pagar exigible.

La tarifa de impuesto a la renta corriente al 31 de diciembre de 2018 es del 25% y del 2017 es del 22%, si el valor de las utilidades que se reinviertan en el país se destinan a la adquisición de maquinarias nuevas y equipos nuevos que se utilicen para su actividad productiva, la tarifa tendrá una reducción de diez puntos porcentuales. Al 31 de diciembre de 2018, la tarifa será del 28% cuando la sociedad tenga accionistas, socios, partícipes, constituyentes, beneficiarios o similares residentes o establecidos en paraísos fiscales o regímenes de menor imposición con una participación directa o indirecta, individual o conjunta, igual o superior al 50% del capital social o de aquel que corresponda a la naturaleza de la sociedad. Cuando la mencionada participación de paraísos fiscales o regímenes de menor imposición sea inferior al 50%, la tarifa de 28% aplicará sobre la proporción de la base imponible que corresponda a dicha participación, de acuerdo a lo indicado en el reglamento.

A partir del ejercicio fiscal 2010 entró en vigor la norma que exige el pago de un "anticipo mínimo de impuesto a la renta", la referida norma estableció que en caso de que el impuesto a la renta causado sea menor que el monto del anticipo mínimo, este último se convertirá en impuesto a la renta definitivo.

3.11.2 Impuesto a la renta diferido

El impuesto sobre la renta diferido se provisiona en su totalidad utilizando la metodología de NIC 12.

Tal método se aplica a las diferencias temporarias entre el valor en libros de activos y pasivos para efectos financieros y los valores utilizados para propósitos fiscales. De acuerdo con esta norma las diferencias temporarias se identifican ya sea como diferencias temporarias gravables (las cuales resultarán en un futuro en un monto imponible) o diferencias temporarias deducibles (las cuales resultarán en el futuro en partidas deducibles). Un pasivo diferido por impuesto representa una diferencia temporaria gravable, y un activo diferido por impuesto representa una diferencia temporaria deducible.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se miden empleando las tasas fiscales que se esperan sean de aplicación en el período en el que el activo se realice o el pasivo se cancele.

Los impuestos corrientes y diferidos se reconocen como ingreso o gasto y son incluidos en el resultado, excepto de que hayan surgido de una transacción o suceso reconocido fuera del resultado, por ejemplo por cambios en la tasa de impuestos o por cambios en la normativa tributaria también por reestimaciones sobre la recuperabilidad de los activos por impuestos diferidos o en la forma esperada de recuperar el valor en libros de un activo. Se reconocerán en otro resultado integral o directamente en el patrimonio.

3.12 Beneficios a los empleados

3.12.1 Beneficios de corto plazo

Corresponde principalmente a:

- La participación de los trabajadores en las utilidades; ésta provisión es calculada en función del 15% de la utilidad contable anual antes del impuesto a la renta, según lo establecido por la legislación ecuatoriana vigente, específicamente el Código de Trabajo. Se registra con cargo a resultados y se presenta como parte de los gastos de operación.
- Vacaciones; se registra el costo correspondiente a las vacaciones del personal sobre la base devengada.

- Décimo tercer y décimo cuarto sueldo; se provisionan y pagan de acuerdo a la legislación vigente en el Ecuador.

3.12.2 Beneficios a largo plazo

Jubilación Patronal

La legislación vigente establece la obligación de los empleadores de proveer beneficios de pensión a los trabajadores que completen 25 años de servicios continuos o interrumpidos para el mismo empleador; después de 20 años de servicio los trabajadores adquieren derecho a un beneficio de pensión proporcional. La legislación vigente establece el beneficio definido de pensión que el trabajador recibirá al momento de retiro.

El pasivo reconocido en el Estado Separado de Situación Financiera relacionado con el beneficio de pensión es el valor presente de la obligación a la fecha del Estado Separado de Situación Financiera. La obligación es calculada anualmente por actuarios independientes usando el método del crédito unitario proyectado. El valor presente de la obligación es determinado mediante flujos de caja estimados, descontados a una tasa del 1.50%.

Provisión por Desahucio

La legislación laboral vigente establece el pago de un beneficio por desahucio toda vez que la terminación del contrato laboral, sea por despido intempestivo o por renuncia voluntaria. La Compañía constituye un pasivo para el valor presente de este beneficio con base en las estimaciones que surgen de un cálculo actuarial preparado por un actuario matemático independiente, calificado por la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros.

3.13 Reconocimiento de ingresos

Los ingresos por actividades ordinarias incluyen el valor razonable de la contraprestación cobrada o por cobrar de bienes y servicios entregados a terceros en el curso ordinario de las actividades de la Compañía. Los ingresos por actividades ordinarias se presentan netos de devoluciones, rebajas y descuentos, siempre y cuando cumplan todas y cada una de las siguientes condiciones:

- a) La Compañía ha transferido al comprador los riesgos y ventajas, de tipo significativo, derivados de la propiedad de los bienes;
- b) La Compañía no conserva para sí ninguna implicación en la gestión corriente de los bienes vendidos, en el grado usualmente asociado con la propiedad, ni retiene el control efectivo sobre los mismos;
- c) Sea probable que la Compañía reciba los beneficios económicos asociados con la transacción; y,
- d) El importe de los ingresos ordinarios y sus costos puedan medirse con fiabilidad.

3.14 Costo y gastos

Los costos y gastos se registran al costo histórico. Los costos y gastos se reconocen a medida que son incurridos, independientemente de la fecha en que se haya realizado el pago, y se registran en el período más cercano en el que se conocen.

3.15 Normas e interpretaciones recientemente revisadas sin efecto material sobre los Estados Financieros Separados

A la fecha de emisión de estos estados financieros separados, se han publicado enmiendas y mejoras a las normas existentes. El IASB considera como necesarios y urgentes, los siguientes proyectos aprobados, de aplicación obligatoria a partir de las fechas indicadas a continuación:

Norma	Tipo de Cambio	Aplicación obligatoria para ejercicios iniciados a partir de:
NIIF 9	Instrumentos Financieros "": Clasificación y medición	01 de enero de 2018
NIIF 15	Ingresos procedentes de contratos con clientes.	01 de enero del 2018
CINIIF	Transacciones en moneda extranjera y contraprestaciones anticipadas.	01 de enero del 2018
NIIF 2	Pagos basados en acciones: Aclaración de contabilización de ciertos tipos de acciones	01 de enero del 2018
NIIF 4	Contratos de Seguros	01 de enero del 2018
NIC 28	Inversiones en asociadas y negocios conjuntos	01 de enero del 2018
NIC 40	Transferencia de propiedades de inversión	01 de enero del 2018
NIIF 16	Arrendamientos Marco conceptual	01 de enero del 2019 01 de enero del 2020
NIIF 17	Contratos de eguros	01 de enero del 2021
CINIIF 23	Incertidumbre sobre tratamiento de impuesto a las ganancias	01 de enero del 2019
NIIF 9	Cláusulas de prepago con compensación negativa	01 de enero del 2019
NIC 19	Modificación, reducción o liquidación del plan	01 de enero del 2019
NIIF 3	Combinación de negocios	01 de enero del 2019
NIIF 11	Acuerdos Conjuntos	01 de enero del 2019
NIC 12	Impuesto sobre la renta	01 de enero del 2019
NIC 23	Costos por préstamos	01 de enero del 2019
NIC 28	Participación de largom plazo en asociados y negocios conjuntos	01 de enero del 2019
NIIF 10	Estados financieros consolidados	Por determinar

La Administración se encuentra en proceso de evaluación, sobre los impactos de los pronunciamientos vigentes desde el 1 de enero de 2019.

Nota 4 Efectivo y equivalentes de efectivo

Un detalle de la composición de la cuenta, se presenta a continuación, en dólares de los Estados Unidos de América:

Descripción	2018	2017
Efectivo en Caja	9.834,27	7.630,00
Banco de Machala	8.353,94	8.356,54
Banco Pacífico	44.324,38	52.683,54
Banco Produbanco	618.850,87	3.312.499,67
Banco de Pichincha	183.025,90	300.848,98
Banco del Austró	14.222,02	77.761,46
Banco Guayaquil	653.208,30	463.514,76
Banco Bolivariano	130.523,22	658.891,66
Banco Merrillynch	6.438.410,03	4.091.745,54
Banco Internacional	20.631,63	20.636,13
Cooperativa Oscus	73.111,98	105.020,55
Cooperativa Ambato	100,00	100,00
Cooperativa Cooprogreso	338.887,10	45.652,76
Mutualista Pichincha	64.329,76	-
Cooperativa Sierra Centro	2.269,00	-
Inversiones Internacionales	-	3.000.200,00
Total	8.600.082,40	12.145.541,59

Nota 5 Cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar

Su principal composición se presenta en el siguiente detalle, en dólares de los Estados Unidos de América:

Descripción	2018	2017
Cuentas por cobrar clientes y otras cuentas por cobrar		
Clientes:		
Clientes No Relacionadas	13.595.889,63	11.981.437,55
Clientes Relacionadas	184.468,63	249.754,16
Subtotal	(i) 13.780.358,26	12.231.191,71
Otras cuentas por cobrar:		
Otras cuentas por cobrar	485.262,71	-
Empleados	32.075,90	87.668,73
Anticipos	4.331.045,07	1.913.722,04
Otros con Relacionadas	844.773,93	1.107.273,93
Subtotal	5.693.157,61	3.108.664,70
Provisión de cuentas incobrables	(ii) (900.000,00)	(869.768,37)
Total Cuentas por cobrar corrientes	18.573.515,87	14.470.088,04

Un detalle por vencimiento de los saldos de activos financieros, fueron como sigue:

AUTOMOTORES DE LA SIERRA S.A.
Notas a los Estados Financieros (continuación)

Descripción	2018	2017
Cuentas por Cobrar corrientes	18.573.515,87	14.470.088,04
Cuentas por Cobrar no corrientes (Nota 10)	5.201.115,39	6.314.869,73
(i)	23.774.631,26	20.784.957,77

(i) Al 31 de diciembre del 2018 el vencimiento de las cuentas por cobrar se presenta a continuación:

Antigüedad de cartera	2018		2017	
	Monto USD \$	%	Monto USD \$	%
De 1 a 30 días (por vencer)	21.739.180,51	91%	18.327.581,99	88,2%
De 31 a 60 días	385.401,93	2%	1.033.915,53	5,0%
De 61 a 90 días	128.124,11	1%	220.802,88	1,1%
De 91 a 360 días	488.750,67	2%	194.213,47	0,9%
Más de 360 días	1.033.174,04	4%	1.008.443,90	4,9%
Total	23.774.631,26	100%	20.784.957,77	100%

(ii) Durante los años 2018 y 2017, el movimiento de la provisión para cuentas incobrables se presenta a continuación:

	2018	2017
Saldo al inicio del año	869.768,37	922.455,97
Provisión con cargo a gastos	59.102,22	-
Castigos	(28.870,59)	(52.687,60)
Saldo al final del año	900.000,00	869.768,37

Nota 6 Inventarios

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, el detalle de los componentes del inventario, en dólares de los Estados Unidos de América:

Descripción	2018	2017
Vehículos	7.054.369,56	6.022.066,86
Repuestos	2.440.936,32	1.974.644,11
Accesorios	119.690,18	418.557,68
Otros	299.261,64	249.201,93
Subtotal	9.914.257,70	8.664.470,58
Provisión Baja de Inventario	(i) (50.000,00)	-
Total Inventarios	9.864.257,70	8.664.470,58

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, la administración estima que los inventarios requieren provisión por obsolescencia.

(i) Durante los años 2018 y 2017, el movimiento de la provisión para baja de inventarios obsoletos se presenta a continuación:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Saldo al inicio del año	-	-
Provisión con cargo a gastos	(50.000,00)	-
Saldo al final del año	<u>(50.000,00)</u>	<u>-</u>

Nota 7 Activos por impuestos corrientes

Los gastos pagados por anticipado se encuentran compuestos por el siguiente detalle, en dólares de los Estados Unidos de América:

<u>Descripción</u>	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Otros crédito tributario de impuesto a la renta	0,00	43.405,86
Cuenta por cobrar del anticipo de impuesto a la renta	352.750,96	352.750,96
Total	<u>352.750,96</u>	<u>396.156,82</u>

Nota 8 Inversiones

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, se presentan las siguientes inversiones, registradas por el método del costo, en dólares de los Estados Unidos de América:

<u>Descripción</u>		<u>2018</u>	<u>2017</u>
Inversiones en subsidiarias y asociadas	(i)	244.710,00	229.408,00
Otros activos no corrientes	(ii)	534.227,88	491.857,82
Total		<u>778.937,88</u>	<u>721.265,82</u>

- (i) Inversiones en subsidiarias y asociadas, al 31 de diciembre de 2018 y 2017, están constituidas por Softsierra S.A., con aportes de constitución por 214.710 acciones al valor de US\$ 1,00 por cada acción (48.55% de participación) y por Datasierra S.A., con aportes de constitución por 30.000 acciones al valor de US\$ 1,00 por cada acción (16.67% de participación).
- (ii) Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, las inversiones en compañías cuya participación es menor al 6%.

Nota 9 Propiedad, planta y equipo

Las propiedades y equipos son valorados a su costo, excepto los terrenos y edificios que se presentan a su valor revaluado, a continuación el detalle al 31 de diciembre de 2018, en dólares de los Estados Unidos de América:

Descripción	Saldo al 31-12-2017	Adiciones	Retiros	Ajuste / Reclasificaciones	Saldo al 31-12-2018
Costos:					
Terrenos	4.721.895,07	-	(119.788,20)	59.350,00	4.661.456,87
Total no depreciables	4.721.895,07	-	(119.788,20)	59.350,00	4.661.456,87
Edificios	2.842.033,82	-	(20.669,48)	-	2.821.464,34
Equipo Electrónico	906.753,80	49.006,58	-	-	955.760,38
Adecuaciones e Instalaciones	172.393,29	50.134,72	-	-	222.528,01
Muebles y enseres	331.944,38	8.998,64	-	-	340.943,02
Equipo y Herramientas	575.981,40	6.456,94	-	-	582.438,34
Vehículos	381.131,12	131.236,93	(155.746,39)	-	356.621,66
Total depreciables	5.210.237,81	245.833,81	(176.315,87)	-	5.279.755,75
Total costos	9.932.132,88	245.833,81	(296.104,07)	59.350,00	9.941.212,62
Depreciación acumulada:					
Edificios	(373.374,30)	(40.309,78)	8.227,79	-	(405.456,29)
Equipo Electrónico	(730.082,50)	(62.726,25)	-	-	(792.807,75)
Adecuaciones e Instalaciones	(42.721,17)	(17.471,82)	-	-	(60.192,99)
Muebles y enseres	(202.786,42)	(21.563,53)	-	-	(224.349,95)
Equipo y Herramientas	(400.535,46)	(34.028,24)	-	-	(434.563,70)
Vehículos	(156.244,94)	(64.775,02)	79.800,28	-	(141.219,68)
Total depreciación acumulada	(1.905.744,79)	(240.873,64)	88.028,07	-	(2.058.590,36)
Total neto	8.026.388,09				7.882.622,26

Nota 10 Cuentas por cobrar a largo plazo

Las cuentas por cobrar a largo plazo se refieren al siguiente detalle, en dólares de los Estados Unidos de América:

Descripción	2018	2017
Cuentas por cobrar clientes y otras cuentas por cobrar no relacionadas no corrientes		
Clientes:		
Clientes	5.201.115,39	6.314.869,73
Total Cuentas por Cobrar no corrientes (Nota 5)	5.201.115,39	6.314.869,73

Nota 11 Cuentas por pagar comerciales

Al cierre del ejercicio económico 2018 y 2017, corresponden a los valores adeudados a los proveedores locales, a continuación un detalle, en dólares de los Estados Unidos de América:

Descripción	2018	2017
Locales:		
Proveedores Locales	(i) 873.877,91	661.039,96
Total	873.877,91	661.039,96

- (i) Dicha cuenta tiene un vencimiento promedio entre 30 y 60 días y no generan ningún tipo de interés.

Al 31 de diciembre del 2018 y 2017, las cuentas por pagar comerciales por productos nacionales se componen principalmente por:

Proveedór:	Saldo al 31/12/2018	%
General Motors del Ecuador	528.176,90	60%
Vallejo Araujo S.A.	66.408,32	8%
Automotores Latinoamericanos	52.917,56	6%
Proauto C. A.	42.348,68	5%
Escobar Ortiz Cesar Gená	35.959,80	4%
Cordero Gomez Julio Robe	26.257,12	3%
Imbauto S.A	26.008,27	3%
AIG Metropolitana Cía. De S	10.149,26	1%
Iluminatiadvertising S.A.	4.770,90	1%
Datasierra S.A.	4.481,66	1%
Otros menores	76.399,28	9%
Total	873.877,95	100%

	Saldo al 31/12/2017	%
General Motors Del Ecuador S.A.	597.062,98	90%
Centralcar S.A.	21.017,12	3%
Davmotors Cía. Ltda.	8.465,28	1%
Proauto C. A.	6.575,78	1%
Automotores Continental S.A.	4.679,76	1%
Industrias Clavec Cía. Ltda.	3.255,62	0%
Imbauto S.A	3.027,47	0%
Mirasol S.A.	1.646,04	0%
Autolandia S.A.	1.480,91	0%
Carrocerías Buscar S Karina Buskarina S.A.	1.463,25	0%
Otros menores	12.365,44	2%
Total	661.039,66	100%

Nota 12 Obligaciones financieras

Al cierre del ejercicio económico 2018 y 2017, las obligaciones financieras, presentan el siguiente detalle, en dólares de los Estados Unidos de América:

Descripción	Interes %	2018	2017
Banco Pichincha:			
Préstamo suscrito el 20 de julio de 2018 y vencimiento el 15 de julio de 2019	9.80% (i)	740.975.48	2.199.368.11
Banco Produbanco:			
Representa deuda comercial por adquisición de vehículos financiada por Institución Financiera y su vencimiento es hasta cumplir las condiciones de crédito negociadas inicialmente con el proveedor	8.00% (i)	6.966.762.13	7.600.259.00
Banco Bolivariano:			
Préstamos contratados en el 2018 y vencimientos hasta el 14 de diciembre 2018 y el 22 de mayo de 2017	7.87%-8.97% (i)	1.323.936.06	2.334.658.05
Merrill Lynch:	(ii)	3.500.000.00	-
Mutualista Pichincha:	15.20% (iii)	1.074.478.94	-
Cooprogreso:	15.20% (iii)	3.101.500.54	485.691.71
Por emisión de Obligaciones	(iv)	6.743.271.82	7.761.733.82
Subtotal		23.450.924.97	20.381.710.69
(menos) vencimiento a largo plazo		(5.580.473.90)	(7.566.848.99)
Total a vencimiento corto plazo		17.870.451.07	12.814.861.70

- (i) Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, estos préstamos están garantizados con bienes inmuebles: Agencia Riobamba de propiedad de Puntosierra, terreno y construcción de la Agencia Norte, Agencia Matriz y por inventario de vehículos.
- (ii) Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, este préstamo está garantizado con el dinero depositado en la cuenta del mismo banco.
- (iii) Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, corresponda a venta de cartera mediante cesión de pagarés y garantías.
- (iv) Al cierre del ejercicio económico 2018 y 2017, las obligaciones emitidas, presentan el siguiente detalle, en dólares de los Estados Unidos de América:

AUTOMOTORES DE LA SIERRA S.A.
Notas a los Estados Financieros (continuación)

<u>Descripción</u>	<u>Interes %</u>	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Quinta emisión de obligaciones: Corresponde a títulos valores emitidos cuya amortización del capital y del interés es cada 90 días hasta diciembre 2021.	7.75%	2.959.975.34	4.629.517.58
Tercer Programa Papel Comercial Corresponde a títulos valores emitidos cuya amortización del capital es a 270 días clase A vence septiembre 2018 y a 359 días clase B vence diciembre 2018.	0.00%	3.763.296.48	3.132.216.24
Subtotal		6.743.271.82	7.761.733.82
(menos) vencimiento a largo plazo		(2.000.000.00)	(4.000.000.00)
Total a vencimiento corto plazo		4.743.271.82	3.761.733.82

(1) Descripción de la emisión de obligaciones:

Mediante Resolución N° Q.IMV.2013.5671 y N° Q.IMV.2013.5569, del 13 y 19 de noviembre de 2013, la Compañía realizó la quinta emisión de obligaciones por un monto US\$4,000,000.00, y papel comercial por US\$4,000,000.00, cuyo plazo es 1,440 y 720 días respectivamente. Tienen amortización del capital y de interés cada 90 días con pagos de intereses sobre saldos de capital. Sobredichas emisiones, al cierre del año 2013, fueron colocados solamente por emisión de obligaciones y papel comercial US\$ 1,809,000.00 y US\$ 1,803,000.00 respectivamente.

(2) Garantías

General: El monto máximo para emisiones amparadas con garantía general, no podrá exceder del ochenta por ciento del total de activos libres de todo gravamen. Para este efecto, no se considerarán los activos diferidos, ni los que se encuentren en litigio, ni aquellos que sean perecibles.

Específica: La quinta emisión de obligaciones compromete a la Compañía a mantener los siguientes índices financieros y condiciones mientras se encuentren en vigencia la emisión: i) Repartir dividendos hasta por un monto del 30% de la utilidad neta; y, ii) mantener una relación Pasivos total / Patrimonio tangible inferior a 2.

Los indicadores planteados en las obligaciones financieras emitidas en los años 2013 serán revisados semestralmente y la Compañía deberá presentar ante el Representante de Obligaciones un informe respecto del mantenimiento de los índices financieros y las condiciones señaladas. Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, la Administración de la Compañía informa que ha dado pleno cumplimiento a los resguardos exigidos por las emisiones vigentes.

Nota 13 Pasivo por Impuestos Corrientes

A diciembre 31 de 2018 y 2017, los pasivos por Impuestos Corrientes se presentan en el siguiente detalle, en dólares de los Estados Unidos de América:

AUTOMOTORES DE LA SIERRA S.A.
Notas a los Estados Financieros (continuación)

<u>Descripción</u>	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Impuesto a la renta por pagar	174.984,21	108.141,15
Impuesto al valor agregado por pagar	28.713,81	14.721,50
Retenciones en la fuente de IVA por pagar	96.857,39	102.730,63
Retenciones en la fuente de Ir por pagar	83.640,24	95.754,60
(-) Nota de Crédito Desmaterializada	-2.141,32	-11.607,86
Total	<u>382.054,33</u>	<u>309.740,02</u>

Nota 14 Obligaciones laborales corrientes

Corresponde a los siguientes componentes, en dólares de los Estados Unidos de América:

<u>Descripción</u>	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Décimos cuartos	28.136,08	26.691,98
Décimos terceros	6.192,48	28.701,99
Fondos de Reserva	10.707,96	8.277,85
Participación Trabajadores	513.961,11	452.704,63
Aportes al IESS	58.288,23	77.516,90
Préstamos al IESS	12.670,90	15.076,63
Finiquitos Empleados	8.650,73	3.456,55
Total	<u>638.607,49</u>	<u>612.426,53</u>

Nota 15 Otras Cuentas por Pagar

Corresponde a los siguientes componentes, en dólares de los Estados Unidos de América:

<u>Descripción</u>	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Anticipos de clientes	602.225,72	701.272,13
Seguros por créditos directos	420.509,32	325.120,86
Otros anticipos	16.321,52	17.946,17
Proveedores	85.183,71	69.363,40
Fondo de Ahorro del Personal	31.496,22	28.915,95
Otras cuentas por pagar	195.850,90	90.662,87
Total	<u>1.351.587,39</u>	<u>1.233.281,38</u>

Nota 16 Obligaciones laborales no corrientes

Corresponde a los siguientes componentes, en dólares de los Estados Unidos de América:

<u>Descripción</u>	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Jubilación Patronal (i)	783.494,00	717.635,00
Desahucio (i)	294.858,00	251.615,00
Total	<u>1.078.352,00</u>	<u>969.250,00</u>

(i) El movimiento de estos beneficios sociales se muestran en el siguiente recuadro:

AUTOMOTORES DE LA SIERRA S.A.
Notas a los Estados Financieros (continuación)

Descripción	Saldo al 31-12-2017	Pagos	Ajustes	Incremento	Saldo al 31-12-2018
Parte No Corriente					
Jubilación Patronal	717.635.00	-	-	65.859.00	783.494.00
Bonificación Desahucio	251.615.00	-	-	43.243.00	294.858.00
Total no corriente	969.250.00				1.078.352.00
Total provisión de acuerdo a informe actuarial					
Jubilación Patronal	717.635.00				783.494.00
Bonificación Desahucio	251.615.00				294.858.00

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, las obligaciones provenientes de los planes de beneficio de jubilación y desahucio no están financiadas y consecuentemente estos planes no disponen de activos.

Las suposiciones principales utilizadas por el actuario para determinar las obligaciones por el beneficio de jubilación patronal durante los años 2018 y 2017, son los siguientes:

	2018	2017
Tasa de descuento (conmutación actuarial)	7.72%	7.57%
Tasa de incrementos salariales	3.00%	1.50%
Tasa de rotación (promedio)	21.17%	21.39%
Vida laboral promedio remanente	7.99%	7.99%
Tablas de mortalidad e invalidez	TM IESS 2002	TM IESS 2002

El análisis de sensibilidad muestra la siguiente información:

	Año terminado en Diciembre 31, 2018	
	Jubilación Patronal	Desahucio
Tasa de descuento		
Variación OBD (tasa de descuento + 0.5%)	(23.568.00)	(5.823.00)
Impacto % en el OBD (tasa de descuento + 0.5%)	-3%	-2%
Variación OBD (tasa de descuento - 0.5%)	25.403.00	6.270.00
Impacto % en el OBD (tasa de descuento - 0.5%)	3%	2%
Tasa de incremento salarial		
Variación OBD (tasa de incremento salarial + 0.5%)	26.886.00	7.064.00
Impacto % en el OBD (tasa de incremento salarial + 0.5%)	3%	2%
Variación OBD (tasa de incremento salarial - 0.5%)	(25.075.00)	(6.623.00)
Impacto % en el OBD (tasa de incremento salarial - 0.5%)	-3%	-2%
Tasa de rotación		
Variación OBD (rotación + 5%)	(13.282.00)	7.579.00
Impacto % en el OBD (rotación + 5%)	-2%	3%
Variación OBD (rotación - 5%)	13.773.00	(7.220.00)
Impacto % en el OBD (rotación - 5%)	2%	-2%

	Año terminado en	
	Diciembre 31, 2017	
	Jubilación/ Patronal	Desahucio
Tasa de descuento		
Variación OBD (tasa de descuento - 0.5%)	24.730.00	50.947.00
Impacto % en el OBD (tasa de descuento - 0.5%)	3%	20%
Variación OBD (tasa de descuento + 0.5%)	(22.915.00)	37.817.00
Impacto % en el OBD (tasa de descuento + 0.5%)	-3%	15%
Tasa de incremento salarial		
Variación OBD (tasa de incremento salarial + 0.5%)	26.136.00	51.768.00
Impacto % en el OBD (tasa de incremento salarial + 0.5%)	4%	21%
Variación OBD (tasa de incremento salarial - 0.5%)	(24.346.00)	36.990.00
Impacto % en el OBD (tasa de incremento salarial - 0.5%)	-3%	15%
Tasa de rotación		
Variación OBD (rotación + 5%)	(12.665.00)	5.636.00
Impacto % en el OBD (rotación + 5%)	-2%	2%
Variación OBD (rotación - 5%)	13.133.00	(5.383.00)
Impacto % en el OBD (rotación - 5%)	2%	-2%

Nota 17 Capital social

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, el capital social es de US\$ 11.000.000,00 y está constituido por 11.000.000 acciones ordinarias, nominativas e indivisibles, autorizadas, suscritas y en circulación con un valor nominal de un dólar cada una

Nota 18 Reservas

Esta cuenta está conformada por:

Legal. La Ley de Compañías del Ecuador requiere que por lo menos el 10% de la utilidad líquida anual sea apropiada como reserva legal, hasta que esta alcance como mínimo el 50% del capital suscrito y pagado. Esta reserva no puede ser distribuida a los accionistas, excepto en caso de liquidación de la Compañía, pero puede ser utilizada para absorber pérdidas futuras o para aumentar el capital.

Facultativa y estatutaria. Corresponde a la apropiación de las ganancias de ejercicios anteriores, de acuerdo a resoluciones que constan en actas de Junta General de Accionistas.

Constituidas al cierre del ejercicio 2018 y 2017 por la Reserva Legal, Reserva Facultativa. A continuación sus saldos, en dólares de los Estados Unidos de América:

Descripción	2018	2017
Reserva legal	3.069.131.77	2.869.475.08
Reserva facultativa	(i) 2.482.855.18	6.005.944.94
Total	5.551.986.95	8.875.420.02

- (i) Mediante Acta de Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas celebrada en Octubre 12 de 2018, resuelve por unanimidad el reparto de la Reserva Facultativa formada en los años 2010, 2011, 2012, 2013 y 2014 la suma de USD \$ 4.000.000,00.

Nota 19 Resultados acumulados de la adopción por primera vez de las NIIF

Los ajustes provenientes de la adopción por primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF" que se registraron en el patrimonio en la cuenta Resultados acumulados, subcuenta "Resultados acumulados provenientes de la adopción a las NIIF", que generaron un saldo acreedor, sólo podrán ser capitalizados en la parte que exceda al valor de las pérdidas acumuladas y las del último ejercicio económico concluido, si las hubieren; utilizado en absorber pérdidas o devuelto en el caso de liquidación de la Compañía.

Los ajustes de la adopción por primera vez de las NIIF, se registrarán en el patrimonio en la subcuenta denominada "Resultados acumulados provenientes de las adopción por primera vez de las NIIF", separada del resto de los resultados acumulados, al 2017 fue de USD\$ 3.518.366,78 y al 2018 es de USD\$ 324.289,46, disminuyendo en USD\$ (3.194.077,32), producto de la reclasificación al Grupo Otros Resultados integrales de forma separada lo relacionado al Superávit por revalorización de Activos Fijos, proveniente de la Adopción de las NIIF, en concordancia a la Resolución de la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros Nro. SC.ICI.CPAIFRS.G.11.007 de fecha 09 de septiembre de 2011, con la finalidad de presentar adecuadamente el saldo que podría ser capitalizado a decisión de la Junta General de Accionistas.

A continuación sus saldos, en dólares de los Estados Unidos de América:

<u>Descripción</u>	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Resultados Acum. Provenientes Adopción NIIF	324.289,46	3.518.366,78
Total	324.289,46	3.518.366,78

Nota 20 Resultados acumulados

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, el saldo de esta cuenta está a disposición de los accionistas y puede ser utilizado para la distribución de dividendos y ciertos pagos, como la re liquidación de impuestos u otros.

Mediante Acta de Juan General Ordinaria y Universal de Accionistas celebrada en Marzo 27 de 2018, resuelve enviar la Utilidad Disponible del año 2017 a Reserva Legal \$ 199.656,69, \$ 476.910,24 a Reserva Facultativa y \$ 1.320.000,00 se entregue a los accionistas.

Nota 21 Superávit por Revaluación

Corresponde a los siguientes componentes, en dólares de los Estados Unidos de América:

<u>Descripción</u>	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Superávit por Revaluación de Propiedades (i)	514.984,02	514.984,02
Superávit por Revalorización de Activos Fijos (ii)	3.119.481,61	0,00
Total	3.634.465,63	514.984,02

- (i) Corresponde a un reavalúo realizado en el año 2016, realizado con una empresa calificada de los componentes de Propiedad, planta y equipo, correspondiente a Terrenos.

- (ii) Corresponde al Superávit por Revalorización de Activos Fijos, registrado en la Adopción de las NIIF. Tal como se menciona en la Nota 19, al 31 de diciembre de 2018, la Presidencia Ejecutiva autorizó ajuste por USD \$ 3.709.061,34, a la cuenta Superávit por Revalorización de Activos Fijos, provenientes de la cuenta de Resultados Acumulados Adopción NIIF por USD\$ (3.194.077,32) y USD\$ (514.984,02) de la cuenta de Otros Resultados Integrales, adicionalmente, al 31 de diciembre de 2018, se registró una amortización de dicho Superávit por USD\$ 74.595,71 debido al resultado de la baja por la expropiación de un terreno por parte del Municipio de Ambato.

Nota 22 Ingresos

Los ingresos corresponden a la integración de las siguientes cuentas, en dólares de los Estados Unidos de América:

<u>Descripción</u>	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Ventas de bienes	78.702.695,06	75.967.975,10
(-) Devoluciones y descuentos	(14.561.826,39)	(11.866.067,00)
Prestación de servicios	3.325.438,52	3.023.360,65
Total	67.466.307,18	67.125.268,75

Nota 23 Costos

En los años terminados el 31 de diciembre de 2018 y 2017 los costos de las ventas de bienes y servicios prestados, se componen de la siguiente manera, en dólares de los Estados Unidos de América:

<u>Descripción</u>	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Costo de Ventas Inventarios	61.495.514,79	60.193.434,18
Mano de obra y beneficios sociales:		
Sueldos y horas extras	732.507,60	664.381,01
Beneficios sociales	140.768,91	125.781,87
Jubilación y Desahucio	43.193,69	32.592,48
Aportes, comisiones y otros	101.077,40	84.978,34
Subtotal	1.017.547,60	907.731,70
Otras revelaciones:		
Costo de inventarios y otros:		
Suministros y materiales	43.104,07	81.936,53
Servicios al personal	63.940,68	56.075,75
Amortizaciones	7.889,60	7.320,09
Servicios generales y otros:		
Honorarios	17.146,37	15.926,34
Otros generales	162.189,42	122.198,47
Mantenimientos	81.047,83	71.228,93
Depreciaciones	68.130,07	94.076,93
Atenciones y gastos de viajes	9.685,06	32.133,41
Subtotal	453.133,10	480.896,45
Total	62.966.195,49	61.582.062,33

Nota 24 Gastos de administración y ventas

En los años terminados el 31 de diciembre los gastos de administración y ventas, se componen de la siguiente manera, en dólares de los Estados Unidos de América:

Descripción	2018	2017	2018	2017
	Gastos de Administración		Gastos de Ventas	
Sueldo y Salarios	304.657.37	263.401.80	1.755.614.60	1.826.768.97
Beneficios Sociales del Perú	132.403.70	161.665.85	717.935.51	723.375.41
Guardianía y Seguros	15.898.69	12.455.30	157.465.43	146.898.37
Suministros y materiales	9.870.29	11.471.10	55.047.09	44.570.04
Gastos de Viaje	3.127.48	3.088.51	18.964.98	15.375.17
Servicios de Mantenimiento	36.001.74	33.757.84	126.496.36	112.833.82
Cuotas y contribuciones	55.060.14	35.706.36	184.648.47	175.170.37
Gasto de gestión	-	-	279.461.27	351.905.01
Depreciaciones	33.344.61	39.385.27	119.846.65	99.844.69
Servicios Básicos	19.203.66	16.213.97	84.545.74	77.146.49
Provisión de cuentas incobrables	-	-	58.400.31	27.879.20
Provisión de baja de inventari	-	-	50.000.00	-
Comisiones a terceros	-	-	176.739.19	159.078.04
Arrendamientos	9.085.42	9.710.55	158.920.94	120.234.68
Honorarios profesionales	212.711.82	205.945.12	327.084.20	312.421.04
Publicidad	17.527.88	32.378.94	207.258.04	197.813.51
Correspondencia y fletes	4.423.80	3.733.65	35.919.58	26.771.45
Otros gastos operacionales	46.025.74	22.809.53	155.963.00	55.765.91
Total	898,342.32	851,725.79	4,670,311.36	4,473,852.17

Nota 25 Ingresos no operacionales

Los ingresos no operacionales corresponden a la integración de las siguientes cuentas, en dólares de los Estados Unidos de América:

Descripción	2018	2017
Comisiones	3.485.104.39	2.127.091.10
Arriendos	33.600.00	33.600.00
Otros ingresos	752.364.17	723.055.19
Dividendos	91.077.91	73.114.17
Interes Financiamiento	1.107.810.75	761.092.30
Total	5.469,957.22	3.717,952.76

Nota 26 Otros egresos no operacionales

Los otros egresos no operacionales corresponden a la integración de las siguientes cuentas, en dólares de los Estados Unidos de América:

Descripción	2018	2017
Gastos financieros y bancarios	787.682.77	550.312.37
Multas e intereses fiscales	2.573.25	169.72
Gastos no deducibles	77.968.06	29.894.39
Otros Gastos	106.783.75	337.173.90
Total	975.007.83	917.550.38

Nota 27 Impuesto a la renta corriente y diferido

27.1 Impuesto a la renta corriente

De acuerdo con la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno y su Reglamento, la Compañía presenta su declaración del impuesto por el período de doce meses que termina el 31 de diciembre de cada año.

Al 31 de diciembre del 2018 la Compañía calculó y registró la provisión para impuesto a la renta de acuerdo a lo estipulado en los artículos 37 de la LORTI y 51 del RLORTI, respectivamente y en lo que dispone la ley para la parte reinvertida.

A partir del ejercicio fiscal 2010 entró en vigor la norma que exige el pago de un "anticipo mínimo de impuesto a la renta", cuyo valor es calculado en función de las cifras reportadas el año anterior sobre el 0.2% del patrimonio, 0.2% de los costos y gastos deducibles, 0.4% de los ingresos gravables y 0.4% de los activos.

La referida norma estableció que en caso de que el impuesto a la renta causado sea menor que el monto del anticipo mínimo, este último se convertirá en impuesto a la renta definitivo, a menos que el contribuyente solicite al Servicio de Rentas Internas su devolución, lo cual podría ser aplicable, de acuerdo con la norma que rige la devolución de este anticipo.

La determinación del impuesto a la renta se lo realiza de acuerdo a lo estipulado en el artículo 46 del Reglamento para la aplicación de la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno.

Dicha determinación fue como sigue:

AUTOMOTORES DE LA SIERRA S.A.
Notas a los Estados Financieros (continuación)

Descripción	2018	2017
Utilidad del Ejercicio	3.426.407,40	3.018.030,84
(-) Participación Trabajadores	513.961,11	452.704,63
Utilidad Antes de IR	2.912.446,29	2.565.326,21
(+) Gastos No Deducibles	303.927,10	94.424,69
(-) Otras rentas exentas y no gravadas	225.900,79	76.267,28
(+) Participación trabajadores atribuibles a ingresos exentos	33.885,12	11.440,09
(-) Deducciones Trabajadores con Discapacidad	-	9.654,44
Utilidad Gravable	3.024.367,72	2.585.269,27
Impuesto a la Renta Causado		
Tarifa del 22% sobre no reinversión	-	568.759,24
Tarifa del 25% sobre no reinversión	756.089,43	-
	756.089,43	568.759,24
Anticipo determinado correspondiente al ejercicio fiscal declarado	571.526,44	424.584,81
Impuesto a la renta causado mayor al anticipo determinado	184.562,99	144.174,43
(+) Saldo del anticipo pendiente de pago	279.322,70	242.918,00
(-) Retenciones en la fuente recibidas	288.901,48	279.322,70
Impuesto a la renta por pagar (saldo a favor del contribuyente)	174.984,21	107.769,73

27.2 Impuesto a la renta diferido

27.2.1 Activo por Impuesto a la Renta Diferido

Corresponde a los siguientes componentes, en dólares de los Estados Unidos de América:

Descripción Gastos	Diferencia Temporaria 2018	25% Activo por Impuesto Diferido 2018
Jubilación Patronal	(i) 83.847,00	20.961,75
Desahucio	(i) 70.937,01	17.734,25
Provisión Baja de Inventarios	(i) 50.000,00	12.500,00
Total	204.784,01	51.196,00

- (i) De acuerdo a las NIIF se estableció para aquellos gastos no deducibles por concepto de Jubilación Patronal, Desahucio y Provisión Baja de Inventarios, se creara un Ingreso Diferido siendo este el 25% del Gasto Total obtenido en el periodo en curso.

27.2.2 Pasivo por Impuesto a la Renta Diferido

Corresponde a los siguientes componentes, en dólares de los Estados Unidos de América:

Descripción	2018	2017
Pasivo por impuesto diferido por Propiedad y equipos	123.337,95	123.337,95
Total	123.337,95	123.337,95

Concepto	Saldo Inicial	Resultados	Otro Resultado Integral	Saldo Final
Año terminado en diciembre 31, 2018:				
Propiedad, planta y equipos	(123.337,95)	-	-	(123.337,95)
	<u>(123.337,95)</u>	-	-	<u>(123.337,95)</u>
Año terminado en diciembre 31, 2017:				
Propiedad, planta y equipos	(123.337,95)	-	-	(123.337,95)
	<u>(123.337,95)</u>	-	-	<u>(123.337,95)</u>

Nota 28 Partes Relacionadas

Durante el año 2018 y 2017, la compañía ha realizado transacciones con las siguientes partes relacionadas:

	Relación	Transacción	2018	2017
Documentos y cuentas por cobrar relacionados				
Proauto C.A.	Cliente	Comercial	38.789.46	16.677.28
E. Maulme C.A.	Cliente	Comercial	18.110.49	1.781.80
Centralcar S.A.	Cliente	Comercial	32.794.32	15.232.33
Mirasol S.A.	Cliente	Comercial	6.278.19	2.772.99
Puntosierra S.A.	Cliente	Comercial	70.085.71	70.085.71
Autosierra S.A.	Cliente	Comercial	7.932.01	11.824.26
Softsierra S.A.	Cliente	Comercial	624.00	553.19
Cauchosierra S.A.	Cliente	Comercial	9.854.45	93.485.65
Llantasiera S.A.	Cliente	Comercial	-	406.50
Rutasiera S.A.	Cliente	Comercial	-	36.734.45
			<u>184.468.63</u>	<u>249.754.16</u>
Otras cuentas por cobrar relacionadas				
Autosierra S.A.	Cliente	Préstamo	-	250.000.00
Puntosierra S.A.	Cliente	Préstamo	844.773.93	857.273.93
			<u>844.773.93</u>	<u>1.107.273.93</u>

**Cuentas por pagar diversas
/ relacionadas corrientes**

Proauto C.A.	Proveedor	Comercial	74.168.40	1.925.89
E.Maulme C.A.	Proveedor	Comercial	512.24	2.602.05
Centralcar S.A.	Proveedor	Comercial	772.59	35.129.71
Mirasol S.A.	Proveedor	Comercial	977.70	85.06
Autosierra S.A.	Proveedor	Comercial	-	20.226.08
Datasierra S.A.	Proveedor	Comercial	4.481.86	0.00
Softsierra S.A.	Proveedor	Comercial	112.29	219.75
Cauchosierra S.A.	Proveedor	Comercial	11.53	58.55
Llantasiera S.A.	Proveedor	Comercial	4.147.10	9.116.31
			85.183.71	69.363.40

Las transacciones más significativas con partes relacionadas, fueron como sigue:

	Relación	Transacción	2018	2017
Ventas				
Proauto C.A.	Cliente	Comercial	152.613.78	1.168.400.20
E.Maulme C.A.	Cliente	Comercial	124.122.62	37.334.42
Centralcar S.A.	Cliente	Comercial	613.778.58	2.104.723.25
Mirasol S.A.	Cliente	Comercial	126.245.93	380.218.36
Puntosierra S.A.	Cliente	Comercial	76.432.00	-
Autosierra S.A.	Cliente	Comercial	72.868.17	45.616.74
Datasierra S.A.	Cliente	Comercial	66.51	455.83
Softsierra S.A.	Cliente	Comercial	5.205.10	564.48
Cauchosierra S.A.	Cliente	Comercial	5.928.54	100.236.43
Llantasiera S.A.	Cliente	Comercial	2.466.60	15.406.23
Rutasiera S.A.	Cliente	Comercial	-	-
			1.179.727.83	3.852.957.94

Compras

Proauto C.A.	Proveedor	Comercial	281.858.99	728.142.03
E.Maulme C.A.	Proveedor	Comercial	171.862.81	70.691.08
Centralcar S.A.	Proveedor	Comercial	591.343.72	2.315.431.93
Mirasol S.A.	Proveedor	Comercial	148.525.78	180.047.30
Puntosierra S.A.	Proveedor	Comercial	100.800.00	-
Autosierra S.A.	Proveedor	Comercial	-	33.313.82
Datasierra S.A.	Proveedor	Comercial	61.402.21	90.686.08
Softsierra S.A.	Proveedor	Comercial	51.079.36	52.554.87
Cauchosierra S.A.	Proveedor	Comercial	569.51	10.747.26
Llantasiera S.A.	Proveedor	Comercial	77.043.71	116.694.42
Rutasiera S.A.	Proveedor	Comercial	35.103.26	-
			1.519.189.35	3.598.508.79

Arrendos pagados					
Centralcar S.A.	Proveedor	Comercial	25.200,00	31.000,00	
Puntosierra S.A.	Proveedor	Comercial	90.000,00	90.000,00	
			115.200,00	121.000,00	

Remuneración del personal clave de la gerencia.

La administración de la compañía incluye miembros clave que son los gerentes principales de la misma, a continuación se presentan los valores por remuneraciones y beneficios sociales pagados a los ejecutivos principales de la compañía durante los ejercicios 2018 y 2017.

Descripción	2018	2017
Remuneraciones	429.498,83	389.540,04
Beneficios sociales	59.612,87	52.135,54
TOTAL	489.111,70	441.675,58

Nota 29 Contratos y contingencias

29.1 Contratos

A continuación, se detalla un resumen de los principales contratos celebrados por la Compañía con su proveedor vigente al 31 de diciembre de 2018 y 2017:

a. Contrato de venta y postventa con General Motors Ecuador

El 1 de diciembre de 2014, se renovó por dos años el contrato de concesión entre Automotores de la Sierra S.A. y GME, en el que se autoriza a la Compañía a vender y dar servicio a los productos de GME, los que ésta distribuya o comercialice y para presentarse como concesionario autorizado de la marca Chevrolet (vehículos, repuestos y accesorios), bajo las condiciones y responsabilidades mutuas entre la Compañía y GME y las de ambas con respecto a los clientes, según los lineamientos establecidos en dicho contrato. Para lo cual, el concesionario se compromete a: i) adquirir, bajo su riesgo y cuenta, vehículos motorizados nuevos distribuidos por GME para la reventa y que estén identificados en cualquier apéndice de vehículos motorizados GME, el cual deberá estar firmado por GME para que tenga validez, así como sus repuestos y accesorios relacionados; ii) adquirir sin exclusividad, bajo riesgo y cuenta del Concesionario, para la reventa Vehículos Motorizados Nuevos, sus Repuestos, Accesorios, Servicios y cualquier Producto de las marcas distribuidas, comercializadas, utilizadas y aprobadas por GME siempre y cuando se encuentren identificados en cualquier Apéndice de Vehículos Motorizados de GME (Anexo relativo a vehículos) el cual deberá estar firmado por GME para que tenga validez, e iii) identificarse como Concesionario Chevrolet Autorizado, en la forma y en el (los) lugar (lugares) aprobados por GME.

GME se reserva el derecho de designar concesionarios adicionales si en su criterio discrecional, esta designación es útil para mejorar la comercialización de los productos y servicios de GME y los que ésta distribuya o comercialice. Antes de ejercitar este derecho, analizará las condiciones de mercado y las consideraciones de planificación en conjunto con la red de concesionarios. La garantía que otorga la marca Chevrolet a sus clientes es responsabilidad de GME, todos los reclamos por garantía que la Compañía recibe de sus clientes, son notificados, aprobados y reembolsados por GME a la Compañía. La venta de los vehículos y repuestos a la Compañía podrá efectuarse directamente por GME o cualquiera de sus empresas relacionadas o afiliadas. Para el efecto, GME entregará periódicamente a la Compañía los precios, cargos en destino y

ótras condiciones de venta aplicables a los vehículos motorizados y repuestos y accesorios, los cuales pueden cambiar en cualquier momento a criterio de GME o de sus proveedores; de igual forma también puede establecer en cualquier momento uno o varios programas de descuentos o incentivos de venta. GME garantiza los vehículos motorizados y repuestos y accesorios que fabrica, ensambla, importa y/o comercializa y son las únicas garantías aplicables a los productos nuevos.

El 01 de marzo de 2018, General Motors Ecuador y Automotores de la Sierra celebran un Adendum al Contrato de Venta y Postventa de Concesionario en el cual se decide ampliar la vigencia del contrato en iguales términos y condiciones hasta el 31 de marzo de 2019.

29.2 Contingencias

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, de acuerdo a los asesores legales, la Compañía no mantiene juicios como demandado y/o demandante; excepto por, desde el año 2015 la compañía interpuso recurso de revisión a un proceso de expropiación por parte del Gobierno Autónomo Descentralizado de Ambato respecto al inmueble de propiedad de la compañía ubicado en la calle Rio Guayllabamba, Urbanización el Dorado.

De acuerdo a la planimetría del sitio, existe una afectación real de 21,55%, cuando en la primera resolución indican que la afectación sería del 16,88% del total del inmueble intervenido; en la segunda resolución, la afectación corresponde al 17,59%, por lo cual la empresa ha interpuesto el proceso de reclamo a través de la vía legal.

El juicio de expropiación inició en marzo 2017, luego del proceso en el mes de noviembre 2017 se logró que en sentencia se reconozca en favor de Automotores de la Sierra S.A., ante lo cual la Gerencia General tomó la decisión de presentar una apelación ante la Corte Provincial de Justicia por no estar de acuerdo con el valor a pagar, la apelación fue aceptada.

Con fecha 13 de junio de 2018 el GAD Municipalidad de Ambato, mediante resolución DF-18-1521, resuelve acoger la sentencia de la Sala de lo Civil de la Corte Provincial de Tungurahua dentro del juicio de expropiación, aceptando de forma parcial el recurso de apelación presentado por Automotores de la Sierra S.A., en el cual se dispone el pago total del inmueble a expropiarse de conformidad a la demanda presentada por Automotores de la Sierra S.A.

Nota 30 Precios de Transferencia

La legislación en materia de Precios de Transferencia en Ecuador es aplicable desde el año 2005 y de acuerdo a la Ley de Régimen Tributario Interno y su Reglamento vigentes al 31 de diciembre de 2018 y 2017, está orientada a regular con fines tributarios las transacciones realizadas entre las partes relacionadas (locales y/o exterior), de manera que las contraprestaciones entre partes relacionadas deben respetar el Principio de Plena Competencia (Arm's Length).

Mediante Resolución N°. NAC-DGERCGC15-00000455, publicada en el Registro Oficial N° 511 del 29 de mayo de 2016, el Servicio de Rentas Internas modificó la normativa sobre precios de transferencia y estableció que los sujetos pasivos del Impuesto a la Renta cuyo monto acumulado de operaciones con partes relacionadas sean superiores a US\$3, 000,000.00 deben presentar el Anexo de Operaciones con Partes Relacionadas; y por un monto superior a US\$15, 000,000.00 deben presentar el Informe Integral de Precios de Transferencia, además estableció las operaciones que no deben ser contempladas para dicho análisis. El referido informe podrá ser solicitado discrecionalmente por el Servicio de Rentas Internas por cualquier monto y tipo de operación o transacción con partes relacionadas locales y/o del exterior.

Conjuntamente con la Resolución No. NAC-DGERCGC15-00000455 fue publicada a través de la página del Servicio de Rentas Internas la ficha técnica para la estandarización del análisis de precios de transferencia, el cual establece el contenido de presentación del Informe Integral.

Se encuentran exentos del Régimen de Precios de Transferencia Los contribuyentes que: i) Presenten un impuesto causado superior al 3% de los ingresos gravables; ii) No realicen operaciones con paraisos fiscales o regímenes fiscales preferentes; y iii) No mantengan suscrito con el estado contratos para la exploración y explotación de recursos no renovables. Sin embargo, deben presentar un detalle de las operaciones con partes relacionadas del exterior en un plazo no mayor a un mes contado a partir de la fecha de exigibilidad de la declaración del Impuesto a la Renta.

El Art. 84 del Reglamento para la Aplicación de la Ley de Régimen Tributario Interno señala que los sujetos pasivos del Impuesto a la Renta, que realicen operaciones con partes relacionadas, adicionalmente a su declaración anual de Impuesto a la Renta, presentaran al Servicio de Rentas Internas el Anexo de Operaciones con Partes Relacionadas e Informe Integral de Precios de Transferencia, en un plazo no mayor a los dos meses contados a partir de la fecha de exigibilidad de la declaración del impuesto a la renta; y la no entrega, así como la entrega incompleta, inexacta o con datos falsos podrá ser sancionada por la Administración Tributaria con multa de hasta US\$15.000.

Al 31 de diciembre de 2018, la Compañía no ha registrado operaciones con partes relacionadas que superen los montos antes citados, por lo tanto, la Compañía no está obligada a la presentación del Anexo e Informe Integral de Precios de Transferencia.

Nota 31 Administración de riesgos

La gerencia administrativa y financiera es la responsable de monitorear constantemente los factores de riesgo más relevantes para la empresa, en base a una metodología de evaluación continua. La empresa administra una serie de procedimientos y políticas desarrolladas para disminuir su exposición al riesgo frente a variaciones de inflación.

Factor de Riesgo Financiero.- En el curso normal de sus negocios y actividades de financiamiento, la compañía está expuesta a diversos riesgos financieros que pueden afectar de manera significativa el valor económico de sus flujos y activos y, en consecuencia, sus resultados. Las políticas de administración de riesgos son aprobadas y revisadas periódicamente por la Administración.

Riesgo de Mercado.- Es la posibilidad de que la fluctuación de variables de mercado tales como tasas de interés, tipo de cambio, precios de productos, etc., produzcan pérdidas económicas debido a la desvalorización de flujos o activos o a la valorización de pasivos, debido a la nominación o indexación de estos a dichas variables.

La compañía mantiene revisiones periódicas sobre este riesgo.

Riesgos de investigación y desarrollo: La compañía no se encuentra expuesta a este tipo de riesgos.

Riesgos cambiarios: La compañía no asume riesgos cambiarios.

Riesgos de tasas de interés: El riesgo de tasa de interés surge de su endeudamiento de largo plazo. La empresa mantiene créditos con instituciones financieras, y conoce las tasas aplicadas sobre sus obligaciones.

Riesgo de Liquidez: La liquidez de la compañía es manejada por la administración, la principal fuente de liquidez en la situación actual de la empresa, corresponde a los Flujos obtenidos del normal funcionamiento de sus operaciones.

Nota 32 Sanciones

De la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros

No se han aplicado sanciones a la Compañía, sus Directores o Administradores, por parte de la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros, durante los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2018 y 2017.

De otras autoridades administrativas

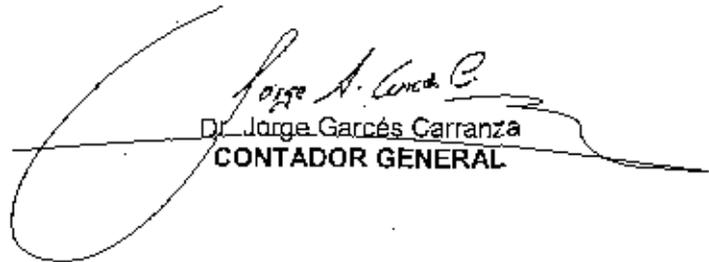
No se han aplicado sanciones a la Compañía, sus Directores o Administradores, emitidas por parte de otras autoridades administrativas, durante los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2018 y 2017.

Nota 33 Hechos ocurridos después del periodo sobre el que se informa

Hasta la fecha de la emisión de estos estados financieros (marzo de 2019) no se han presentado eventos que se conozca, en la opinión de la Administración de la Compañía, puedan afectar la marcha de la compañía o puedan tener un efecto significativo sobre los estados financieros, que no se haya revelado en los mismos.



Ldo. Santiago Martín Sevilla
GERENTE GENERAL



D^o. Jorge Garcés Carranza
CONTADOR GENERAL